

**Acta del Tribunal calificador correspondiente a la constitución de una bolsa de
Psicólogos el Excmo. Ayuntamiento de Puertollano
(Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, de 18 de noviembre de 2024).**

En la ciudad de Puertollano, a 16 de enero de 2025, siendo las 10:15 horas, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo correspondiente a la constitución de una bolsa de Psicólogos, mediante concurso, el cual queda válidamente constituido con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidenta:	Dña. María José Hernández Hernández
Vocales:	D. Joaquín Núñez de Arenas Rodríguez Madrideojos Dña. Anastasia Eva Agudo Azcona Dña. Nuria Trapero Huete
Secretario:	D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla

Existiendo el quórum necesario, por la Sra. Presidenta se declara abierta la sesión, dándose cuenta por el Sr. Secretario de las alegaciones presentadas y tiempo y forma contra el anuncio de calificaciones provisionales del proceso selectivo de referencia.

Examinadas éstas por el Tribunal calificador, por unanimidad de sus miembros se adoptan los siguientes acuerdos:

- **DÑA. IRENE TORRES FERNÁNDEZ**

Se desestima la alegación en su integridad, dado que las funciones invocadas en el apartado de experiencia profesional no guardan relación de analogía con las del puesto a desempeñar, y que son objeto de la convocatoria.

- **D. FERNANDO ARANDA MORAGA**

Se desestima la alegación en su integridad, dado que las funciones invocadas en el apartado de experiencia profesional no guardan relación de analogía con las del puesto a desempeñar, y que son objeto de la convocatoria. En relación a la docencia impartida, es de duración inferior a las 10 horas, motivo por el cual dicho mérito no puede ser tenido en cuenta para su baremación.

- **DÑA. VIRGINIA ÁLVAREZ GONZÁLEZ**

Se desestima la alegación en su integridad, dado que la titulación invocada por la aspirante no guarda ni ostenta la condición de máster en psicología clínica, conforme se establece en las bases de la convocatoria.

- **DÑA. CRISTINA CAMACHO VILLAR**

Se desestima la alegación en su integridad, dado que la titulación invocada por la aspirante no guarda ni ostenta la condición de máster en psicología clínica, conforme se establece en las bases de la convocatoria.



- **DÑA. ROSA MONTES SALMERÓN**

Se desestima en su integridad la alegación, ratificándose el tribunal calificador, una vez examinado y revisado de nuevo su expediente, en la puntuación provisionalmente otorgada.

- **DÑA. MARÍA DEL CARMEN BRENES MONTIEL**

Se desestima en su integridad la alegación, dado que la certificación expedida, y por ende la documentación aportada, es posterior a la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes, no pudiendo ser tenida en cuenta por el Tribunal a los efectos de valoración de méritos.

- **DÑA. ESTHER MOYA MÁRQUEZ**

Se desestima en su integridad la alegación, ratificándose el tribunal calificador, una vez examinado y revisado de nuevo su expediente, en la puntuación provisionalmente otorgada.

- **D. DIEGO MATA LOZANO**

Se estima parcialmente su alegación, añadiéndose una puntuación de 0,5 puntos en el apartado de experiencia profesional (3,000 puntos en total).

- **DÑA. LAURA LÓPEZ - MELLADO CHAMORRO**

Se desestima la alegación en su integridad, dado que las funciones invocadas en el apartado de experiencia profesional no guardan relación de analogía con las del puesto a desempeñar, y que son objeto de la convocatoria.

Con las consideraciones anteriores, se elevan a **definitivas** las puntuaciones otorgadas, conforme al siguiente detalle:

	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
ÁLVAREZ GONZÁLEZ, VIRGINIA	1,500	2,500	4,000
AMORES VERA, Mª BELÉN	0,500	5,000	5,500
ARANDA MORAGA, FERNANDO	0,000	3,300	3,300
BAZAGA GARCÍA, EDUARDO	0,000	0,000	0,000
BENÍTEZ NAVARRO, MARÍA	1,440	0,000	1,440
BRENES MONTIEL, Mª DEL CARMEN	0,000	2,500	2,500
CALVO LARA, ANA BELÉN	0,500	0,400	0,900
CAMACHO VILLAR, CRISTINA	0,000	2,500	2,500
ESPADAS SÁNCHEZ, ANA	0,000	5,000	5,000
FERNÁNDEZ CÉSPEDES, Mª DE LAS NIEVES	0,000	5,000	5,000
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, LUCIANA	1,200	3,260	4,460
FERNÁNDEZ VILLODRES, NURIA ELENA	0,000	5,000	5,000
GARCÍA MARTÍNEZ, ELENA	0,600	5,000	5,600





GAVIDIA SIMARRO, ANA	0,000	1,500	1,500
LÓPEZ CALLE, LUCÍA	0,000	0,600	0,600
LÓPEZ MORGADO, NURIA	0,000	2,500	2,500
LÓPEZ-MELLADO CHAMORRO, LAURA	0,000	2,500	2,500
LÓPEZ-SERRANO FERNÁNDEZ, LAUREANO	0,500	2,500	3,000
LOZANO ROLDÁN, BELÉN	0,000	2,500	2,500
MARTÍN MARTÍN, MARTA	0,000	0,370	0,370
MATA LOZANO, DIEGO	0,500	2,500	3,000
MONTES SALMERÓN, ROSA	0,500	2,000	2,500
MORENO SÁNCHEZ CARNERERO, BEATRIZ	0,000	2,350	2,350
MOYA MÁRQUEZ, ESTHER	0,000	0,000	0,000
MUÑOZ BASTANTE, ANA Mª	0,000	5,000	5,000
OCAÑA SÁNCHEZ, EVA Mª	0,000	5,000	5,000
ORTIZ DA SILVA, LIDIA	0,000	2,500	2,500
OSORIO MORENO, SONIA	0,000	5,000	5,000
PARGA SOLER, Mª TERESA	0,150	2,500	2,650
PRADOS ARROYO, CRISTINA	0,000	2,500	2,500
RODRIGO MUÑOZ, LETICIA	0,000	2,500	2,500
RODRÍGUEZ DONAIRE, CRISTINA	0,000	0,000	0,000
RODRÍGUEZ-REY EXPÓSITO, ANA BELÉN	1,500	2,500	4,000
RUIZ ORMEÑO, JUANA	0,000	2,500	2,500
RUIZ RODRÍGUEZ, GEMA	0,000	2,950	2,950
TORRES FERNÁNDEZ, IRENE	0,000	5,000	5,000
TROYA DÍAZ, Mª DOLORES	0,000	2,500	2,500
VALIENTE MORENO, MARGARITA	0,000	1,480	1,480

Conforme a la base 7.4 de la convocatoria, el sorteo público para dirimir los empates producidos en las puntuaciones obtenidas por los aspirantes tendrá lugar el próximo **martes, 21 de enero de 2025**, a las **13.00 horas**, en las dependencias del Salón de Plenos del Ayuntamiento (Plaza Constitución, s/n).

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:30 horas del día de su comienzo, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, de lo que yo Secretario, doy fe.

La Presidenta,

El Secretario,

